

Informe sobre evaluación de Oferta Contratación Directa

Nombre del proyecto: Programa de Integración Sociourbana de Migrantes en Ciudades Colombianas, Convenio de Financiamiento no Reembolsable para Inversión GRT/ER – 17925 – CO (CO-G1015) celebrado entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

Nombre del Convenio: “Contratar el servicio de Auditoría Externa para el “Programa para la Integración Sociourbana de Migrantes en Ciudades Colombianas” de la ejecución realizada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.”, en consecuencia, remito los estudios y documentos previos de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 de Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Fecha de presentación: 26 de diciembre de 2025.

ANTECEDENTES

1. El 21 de noviembre de 2025, el Banco Interamericano de Desarrollo mediante comunicado O-CAN/CCO-1206/2025, otorgó No Objeción al borrador de Solicitud de Propuesta y Términos de Referencia para la contratación de la Auditoría Externa del proyecto, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.
2. El Ministerio de culturas envió formato SdP (solicitud de propuesta) a la firma Auditora EY el día 17 de diciembre de 2025.
3. La firma ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S envió la propuesta técnica y de precio, a través del correo electrónico el día 26 de diciembre del 2025.
4. El comité evaluador revisó la propuesta técnica sobre la base de su cumplimiento respecto de lo establecido en la SdP y procedió a:

I. Verificar la presentación de los formatos en la SdP, obteniendo los siguientes resultados:

TEC-1	TEC-2	TEC-3	TEC-4	TEC-5	TEC-6	TEC-7	TEC-8
Presentó	No aplica	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

II. Verificar la experiencia, formación académica y nivel profesional del personal teniendo en cuenta los siguientes criterios:

SECCIÓN 7- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

A. GENERALIDADES

- 1.1 La propuesta técnica será evaluada y clasificada tomando en cuenta los siguientes aspectos:

	Puntaje Máximo Elegible
1. Experiencia, formación académica y nivel profesional del personal	50 puntos
2. Enfoque metodológico y plan de trabajo	<u>50</u> puntos
	Total <u>100</u> puntos

- 1.2 El puntaje técnico (Pt) mínimo requerido para calificar está indicado en la Carta de Invitación.

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCEPTO	Puntaje máximo elegible	Puntaje total asignado
1. Experiencia, formación académica y nivel profesional del personal	50	39
1.1. Personal superior de dirección – Socios <ul style="list-style-type: none"> Experiencia igual o mayor a quince (15) años o más – 2 puntos Experiencia menor a quince (15) años – 1 punto 	2	2
1.2. Personal de Supervisión – (Directores, Gerentes o Supervisores)	14	14
1.2.1. Nivel profesional <ul style="list-style-type: none"> Auditores titulados con estudios de postgrado o educación continua con acreditación (si la acreditación es emitida por la misma firma auditora, debe ser referida en la hoja de vida que se adjunte) – 4 puntos Auditores titulados – 2 puntos 	4	4
1.2.2. Experiencia profesional en auditoría <ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional igual o mayor a ocho (8) años o más – 8 	8	8

<ul style="list-style-type: none"> puntos Experiencia profesional menor a ocho (8) años – 4 puntos 		
1.2.3. Experiencia específica en programas financiados por OMC y Sector de la SP <ul style="list-style-type: none"> Experiencia específica de más de tres (3) años – 2 puntos Experiencia específica de uno (1) a tres (3) años – 1 punto Experiencia específica de menos de un (1) año – 0 puntos 	2	2

CONCEPTO	Puntaje máximo elegible	Puntaje total asignado
1.3. Personal de campo – Encargado de equipo – Seniors	22	16
1.3.1. Nivel profesional <ul style="list-style-type: none"> Auditores titulados con estudios de postgrado o educación continua con acreditación (si la acreditación es emitida por la misma firma auditora debe ser referida en la hoja de vida que se adjunte) – 5 puntos Auditores titulados – 3 puntos 	5	5
1.3.2. Experiencia profesional en auditoría <ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional igual o mayor a cuatro (4) años o más – 12 puntos Experiencia profesional menor a cuatro (4) años – 6 puntos 	12	6
1.3.3. Experiencia específica en programas financiados por OMC y Sector de la SP <ul style="list-style-type: none"> Experiencia específica de más de tres (3) años – 5 puntos Experiencia específica de uno (1) a tres (3) años – 3 puntos Experiencia específica de menos de un (1) año – 0 puntos 	5	5
1.4. Personal de campo – Auditores	4	4
1.4.1. Nivel profesional <ul style="list-style-type: none"> Auditores titulados – 2 puntos Auditores (estudiantes de contabilidad o auditoría) – 1 punto 	2	2

1.4.2. Experiencia profesional en auditoría <ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional de un (1) año o más – 2 puntos Experiencia profesional menor a un (1) año – 1 punto 	2	2
1.5. Personal Experto²⁴ (de acuerdo con las necesidades del proyecto: Ingenieros, Arquitectos, etc.)	8	3
1.5.1 Nivel Profesional <ul style="list-style-type: none"> Experto titulado – 2 puntos Experto no titulado – 0 puntos 	2	2
1.5.2 Experiencia profesional en el área requerida <ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional de más de diez (10) años – 6 puntos Experiencia profesional entre cinco (5) y diez (10) años – 3 puntos Experiencia profesional menor a cinco (5) años – 1 punto 	6	1

-En caso de no requerirse expertos el puntaje de personal de campo auditores será de un total de 12 puntos distribuyendo 6 puntos para 1.4.1 y 6 puntos para 1.4.2.

CONCEPTO	Puntaje máximo elegible	Puntaje total asignado
2. Enfoque metodológico y Plan de Trabajo	50	50
2.1. Análisis del enfoque, métodos, áreas de trabajo y actividades previstas y su consistencia y correspondencia con el plan de trabajo propuesto en cuanto a:	20	20
2.1.1 Planificación del Enfoque técnico y metodología: Enfoque técnico y metodología: Descripción de los objetivos del trabajo. Análisis de las características del organismo ejecutor y sus sistemas y efectividad del sistema de control interno. Análisis preliminar de los niveles de riesgo, de los mecanismos de ejecución	10	10
2.1.2 Plan de trabajo: Descripción de la metodología del proceso de auditoría de la firma y técnicas propuestas para realizar las pruebas de auditoría y en consecuencia el enfoque de auditoría y la metodología para	10	10

llevar a cabo el trabajo.		
2.2. Análisis y clasificación de la forma, contenido, cuadro de detalle y consistencia del plan de trabajo en cuanto a:	30	30
2.2.1 Presentación del organigrama del personal asignado (Socios, Gerentes, Encargados de Equipo-Seniors y Personal de Campo-Audidores y expertos si aplica). (TEC- 5) <ul style="list-style-type: none"> Se presenta de manera completa – 3 puntos Se presenta de manera incompleta – 1 punto No se presenta – 0 puntos 	3	3
2.2.2 Presentación del cronograma detallado de las actividades (horas persona) previstas. (TEC- 7) <ul style="list-style-type: none"> Se presenta de manera completa – 3 puntos Se presenta de manera incompleta – 1 punto No se presenta – 0 puntos 	3	3
2.2.3 Secuencia y consistencia de las actividades previstas entre sí y correspondencia de los plazos previstos en el cronograma para realizar las actividades con la entrega de los productos esperados. (TEC-4 y TEC-8) <ul style="list-style-type: none"> Se presenta de manera consistente y atiende los plazos previstos para la entrega oportuna de los productos en función de las necesidades y obligaciones del contratante – 4 puntos Se presenta con inconsistencias o no los plazos previstos para la entrega oportuna de los productos en función de las necesidades y obligaciones del contratante – 1 punto No se presenta – 0 puntos 	4	4

CONCEPTO	Puntaje máximo elegible	Puntaje total asignado
2.2.4 Número total de horas persona presupuestadas está dentro del rango del 20% inferior o superior respecto del promedio aritmético simple de las propuestas calificadas: <ul style="list-style-type: none"> Entre cero (0) y diez (10) por ciento – 15 puntos Entre un once (11) y veinte (20) por ciento – 	15	15

<p>10 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> Entre un veintiuno (21) y treinta (30) por ciento – 5 puntos Más de treinta (30) por ciento – 0 puntos 		
<p>2.2.5 Distribución mínima del número total de horas presupuestadas para las actividades del nivel gerencial de los trabajos de auditoría a cargo de los gerentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Más de veinte (20) por ciento del total – 5 puntos Entre quince (15) y veinte (20) por ciento del total – 3 puntos Menos de quince (15) por ciento del total – 1 punto 	5	5
TOTAL (1 + 2)	100	89

- 1.1 **Nota a los criterios de evaluación:** Para efectos de la evaluación de la experiencia, formación académica y nivel profesional del personal en los siguientes conceptos: "Personal superior de dirección – Socios" (1.1); "Personal de Supervisión – Directores, Gerentes o Supervisores" (1.2); "Personal de campo – Encargado de equipo -Seniors" (1.3) y "Personal de campo – Auditores" (1.4); el puntaje individual será ponderado en base al número de horas presupuestado por cada profesional dependiendo del nivel en que interviene dentro del equipo de auditoría. Por ejemplo: si la propuesta presenta más de un Encargado de Equipo - Senior, el puntaje asignado a la categoría "Personal de campo – Encargado de Equipo - Seniors" será ponderado en función de las horas presupuestadas a cada profesional.

III. Observaciones:

- VERIFICACIÓN TÉCNICA:**

COMPONENTE 1

Experiencia, formación académica y nivel profesional del personal; se realiza el proceso de evaluación y ponderación de acuerdo con los lineamientos de cada uno de los ítems descritos desde el 1.1 al 1.5 generando un resultado total de **39 puntos** de 50, como se puede evidenciar en los criterios de evaluación, anteriormente relacionados.

COMPONENTE 2

Dentro del proceso de evaluación, se hace necesario realizar un cálculo especial para los siguientes ítems.

- Numeral 2.2.4 denominado "Número total de horas persona presupuestadas está dentro del rango del 20% inferior o superior respecto del promedio aritmético simple de las propuestas calificada" en el cual se asignan 15 puntos que se encuentran determinados en el **rango de cero (0) y diez (10) por**

ciento – 15 puntos, donde la ponderación total de la evaluación realizada es de **9.79**, de acuerdo con lo siguiente:

- **Fórmula aplicada:** Horas Presupuestadas/ Total de Horas * Calificación Obtenida = Puntaje Ponderado. “primera línea Carlos Vela (29/496) * 2 = 0,12”

Encargado	Cargo	Puntaje nivel encargado	Calificación obtenida	Horas presupuestadas	Puntaje ponderado
CARLOS VELA	Socio	22	2	29	0,12
MONICA GUZMAN	Gerente	22	14	86	2,43
KAROL BERMÚDEZ	Senior	22	16	181	5,84
HUMBERTO OROZCO	Personal de Campo	22	4	100	0,81
KATTY HERRERA	Personal de Campo	22	3	100	0,60
TOTALES				496	9,79

Procedimiento del cálculo: Para el caso del Socio (Carlos Vela) tomamos las horas presupuestadas (29) lo multiplicamos en 496 horas que corresponde al total horas de la auditoria y lo dividimos en la calificación obtenida de cada uno de los encargados, aplicando los lineamientos del numeral (1.1), de esta manera obtenemos un puntaje ponderado de 0.12; bajo el mismo procedimiento se realiza el cálculo para cada uno de los integrantes del grupo auditor, información que se visualiza en la última columna del cuadro resumen que se anexa.

- En el numeral 2.2.5 denominado: “Distribución mínima del número total de horas presupuestadas para las actividades del nivel gerencial de los trabajos de auditoría a cargo de los gerentes: más de veinte (20%) por ciento del total – 5 puntos.

Dentro del proceso de evaluación de la propuesta, se otorgan 5 puntos, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Rango	Cargo	Horas	Hora por Rango	% Por Rango
Socio	CARLOS VELA	29	115	23%
Gerente	MONICA GUZMAN	86		
Senior	KAROL BERMÚDEZ	181	381	77%
Personal de Campo	HUMBERTO OROZCO	100		
Personal de Campo	KATTY HERRERA	100		
Total Calificación		496	496	100%

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Dirección: Calle 9 No.8 - 31, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 342 4100

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 938081

www.mincultura.gov.co

Sede Correspondencia

Casa Abadía Calle 8 # 8 A -31

Ext. 4073 – 4074 - 4076

servicioalciudadano@mincultura.gov.co

Procedimiento: el Socio Carlos Vela cuenta con 29 horas asignadas y la Gerente Mónica Guzmán con 86 horas asignadas para un total de 115 horas; al promediar sobre el total horas ofertadas (496) contamos con un porcentaje del 23%, cumpliendo con la condición de más de 20%, razón por la cual se le otorga un puntaje de 5.

- c. Al realizar la sumatoria total de cada uno de los ítems que conforman los componentes 1 y 2 del criterio de evaluación, obtenemos un resultado total de **89** puntos para la propuesta presentada por la firma ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S, como se detalla en el cuadro resumen siguiente:

Concepto de Evaluación	Puntaje maximo	Puntaje obtenido
1. Experiencia, formación académica y nivel profesional del personal	50	39
2. Enfoque metodológico y Plan de Trabajo	50	50
Total Calificación	100	89

• VERIFICACIÓN FINANCIERA

Teniendo en cuenta que esta contratación se realizará por Selección Directa, no se realiza una comparación de precios y, por lo tanto, la verificación financiera realizada corresponde a la validación de la oferta presentada, la cual es acorde a los valores estimados en las herramientas de planificación financiera (Plan de Adquisiciones) del Programa de Integración Socio Urbana de Migrantes. Por todo lo anterior, la propuesta financiera es aceptada.

**ANÁLISIS DE VARIACIÓN DE PRECIOS Y HORAS DE LA PROPUESTA DE AUDITORÍA DEL PROGRAMA BID
PRESENTÓ ERNST AND YOUNG AUDIT SAS**

2025						
Concepto	Horas	Costo unitario	Total			
1 Honorarios Profesionales						
1.1 Associate Partner - Partner	29	\$ 207.900	\$ 6.029.100			
1.2 Gerentes	86	\$ 189.700	\$ 16.314.200			
1.3 Senior	181	\$ 137.700	\$ 24.923.700			
1.4 Staff	200	\$ 123.200	\$ 24.640.000			
Total de la Propuesta de Precio	496	\$ 658.500	\$ 71.907.000			

2026				Variación % (Hs - Cant)		
Concepto	Horas	Costo unitario	Total	Cant horas	Costo Unitario	Total
1 Honorarios Profesionales						
1.1 Associate Partner - Partner	29	\$ 228.700	\$ 6.632.300	0,00%	10,00%	10,00%
1.2 Gerentes	86	\$ 208.700	\$ 17.948.200	0,00%	10,02%	10,02%
1.3 Senior	181	\$ 151.500	\$ 27.421.500	0,00%	10,02%	10,02%
1.4 Staff	200	\$ 135.500	\$ 27.100.000	0,00%	9,98%	9,98%
Total de la Propuesta de Precio	496	\$ 724.400	\$ 79.102.000	0,00%	10,01%	10,01%

Tarifa	19%
Valor iva	\$ 15.029.380
Valor total propuesta	\$ 94.131.380

A la propuesta de precio presentada por un valor de SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS (\$79.102.000), se realizó el siguiente análisis frente a las cifras presentadas el año inmediatamente anterior por la misma firma auditora, así:

- Cantidad de horas: la cantidad de horas presupuestadas para el desarrollo de la auditoría no presenta variación, se mantienen las 496 horas.
- Costo unitario de horas: el costo unitario presupuestado de las horas presenta un incremento promedio de \$65.900 que corresponde al **10,01%**.
- Costo total de la propuesta: el costo total de la propuesta tiene un incremento de \$7.195.000, que corresponde al **10,01%**.

• **VERIFICACIÓN JURÍDICA:**

Validando los soportes aportados por la firma auditora, se relaciona a continuación lo encontrado:

	DOCUMENTO	ARCHIVO - FOLIO	OBSERVACIÓN
1	Formulario de Presentación de Propuesta Técnica	A folio 4 del archivo "AS-8944-25 Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes (MC) Propuesta Técnica (anexos)", se aporta documento firmado por la persona facultada conforme a los demás soportes y bajo las condiciones del SDP.	Cumple
2	Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días)	Folio 96 a 114 del archivo "AS-8944-25 Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes (MC) Propuesta Técnica (anexos)".	Cumple

3	Copia del documento con el cual se verifiquen las facultades del representante legal (si aplica)	Folio 101 – Certificado de Existencia y Representación Legal del archivo “AS-8944-25 Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes (MC) Propuesta Técnica (anexos)”.	Cumple
4	Copia del documento de identificación del representante legal.	Folio 113 - Cédula de Extranjería DANIEL ALEJANDRO TORTORELLA – Primer Suplente presidente, del archivo “AS-8944-25 Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes (MC) Propuesta Técnica (anexos)”.	Cumple
5	Copia del Registro Único Tributario - RUT Actualizado	Folio 111 Rut 2025, del archivo “S-8944-25 Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes (MC) Propuesta Técnica (anexos)”.	Cumple

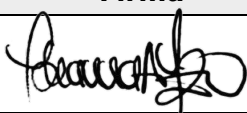
IV. Conclusiones:

Conforme a las condiciones del Documento Estándar para la Selección y Contratación de Auditores SD, la oferta se evaluó de conformidad con lo citado en el numeral C. ENTREGA, APERTURA Y EVALUACIÓN – 18 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, lo cual consistió en evaluar que el cumplimiento de las condiciones establecidas en el marco del proyecto GRT/ER-18834-CO. Programa de Integración Socio urbana de Migrantes en Ciudades Colombianas GRT/ER-17925-CO (CO-G1015), dentro de lo cual se determina que:

Ernst & Young Audit S.A.S con NIT. 860.008.890-5 Requisitos Habilitantes: **CUMPLE.**

Requisitos Ponderables: **PUNTAJE OBTENIDO 89,0.**

Para constancia se firma a los veintiséis (26) días el mes diciembre de 2025.

Nombre	Firma
JOHANNA ANDREA MARTINEZ OSPINA Componente técnico - Contratista, Dirección de Estrategia, Desarrollo y emprendimiento	
CARLOS ALBERTO MOLINA RESTREPO Componente financiero - Contratista, Dirección de Estrategia, Desarrollo y emprendimiento.	
NICOLÁS AUGUSTO SALAZAR TOVAR Componente jurídico - Contratista, Dirección de Estrategia, Desarrollo y emprendimiento	